

15855 *RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2008, de la Secretaría General de Energía, por la que se certifica un captador solar plano, modelo Viessmann/Vitosol 200T SD 2A (2 m²), fabricado por Viessmann Werke GmbH & Co. K.G.*

Recibida en la Secretaría General de Energía la solicitud presentada por Viessmann, S.L. con domicilio social en C/ Sierra Nevada, 13, Área Empresarial Andalucía, 28320 Pinto (Madrid), para la certificación de un captador solar plano, fabricado por Viessmann Werke GmbH & Co. K.G., en su instalación industrial ubicada en Alemania.

Resultando que por el interesado se ha presentado el dictamen técnico emitido por el laboratorio de captadores solares del Institut für Solarenergieforschung & Hameln, con clave n.º 30-08/Q y 28-08/D.

Habiendo presentado certificado en el que la entidad Vde Prüf-und Zertifizierungsinstitut confirma que Viessman Werke GmbH & Co. K.G. cumple los requisitos de calidad exigibles en la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero, sobre exigencias técnicas de paneles solares.

Por todo lo anterior se ha hecho constar que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden citada.

Esta Secretaría General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto certificar el citado producto, con la contraseña de certificación NPS-24908, y con fecha de caducidad el día 5 de septiembre de 2011.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario General de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 4/1999 de 14 de enero, que modifica la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Identificación:

Fabricante: Viessmann Werke GmbH & Co. K.G.

Nombre comercial (marca/modelo): Viessmann/Vitosol 200T SD 2A (2 m²).

Tipo de captador: Tubos de vacío.

Año de producción: 2008.

Dimensiones:

Longitud: 2.040 mm.

Ancho: 1.410 mm.

Altura: 145 mm.

Área de apertura: 2,141 m².

Área de absorbedor: 2,011 m².

Área total: 2,876 m².

Especificaciones generales:

Peso: 60,9 Kg.

Fluido de transferencia de calor: Tyfocor LS.

Presión de funcionamiento: Max 6 bar.

Resultados de ensayo:

Rendimiento térmico:

η_o	0,74	
a_1	1,28	W/m ² K
a_2	0,0070	W/m ² K ²
Nota: Referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	605	1.080	1.555
30	538	1.013	1.488
50	459	934	1.409

Temperatura de estancamiento (a 1000 W/m² y 30° C): 295° C.

Madrid, 5 de septiembre de 2008.–El Secretario General de Energía, Pedro Luis Marín Uribe.

15856 *RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2008, de la Secretaría General de Energía, por la que se certifica un captador solar plano, modelo Viessmann/Vitosol 200T SD 2A (3 m²), fabricado por Viessmann Werke GmbH & Co. K.G.*

Recibida en la Secretaría General de Energía la solicitud presentada por Viessmann, S.L. con domicilio social en C/ Sierra Nevada, 13, Área Empresarial Andalucía, 28320 Pinto (Madrid), para la certificación de un captador solar plano, fabricado por Viessmann Werke GmbH & Co. K.G., en su instalación industrial ubicada en Alemania.

Resultando que por el interesado se ha presentado el dictamen técnico emitido por el laboratorio de captadores solares del Institut für Solarenergieforschung & Hameln, con clave n.º 30-08/Q y 29-08/D.

Habiendo presentado certificado en el que la entidad Vde Prüf-und Zertifizierungsinstitut confirma que Viessman Werke GmbH & Co. K.G. cumple los requisitos de calidad exigibles en la Orden ITC/71/2007, de 22 de enero, sobre exigencias técnicas de paneles solares.

Por todo lo anterior se ha hecho constar que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden citada.

Esta Secretaría General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha resuelto certificar el citado producto, con la contraseña de certificación NPS-24808, y con fecha de caducidad el día 5 de septiembre de 2011.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario General de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 4/1999 de 14 de enero, que modifica la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Identificación:

Fabricante: Viessmann Werke GmbH & Co. K.G.

Nombre comercial (marca/modelo): Viessmann/Vitosol 200T SD 2A (3 m²).

Tipo de captador: tubos de vacío.

Año de producción: 2008.

Dimensiones:

Longitud: 2.050 mm. Área de apertura: 3,230 m².

Ancho: 2.130 mm. Área de absorbedor: 3,024 m².

Altura: 145 mm. Área total: 4,367 m².

Especificaciones generales:

Peso: 94,6 kg.

Fluido de transferencia de calor: tyfocor LS.

Presión de funcionamiento Máx.: 6 bar.

Resultados de ensayo:

Rendimiento térmico: